

CATALUNYA

Acuerdos pendientes en materia de personal

CCOO Ensenyament exige al Govern el cumplimiento de acuerdos pendientes en materia de personal y reclama incrementos salariales para los trabajadores y trabajadoras de la educación, que en la mayoría de los casos prestan servicios a empresas contratadas por la Administración

EL DEPARTAMENT d'Educació ha enviado al Parlament el anteproyecto de Ley de Educación que no soluciona los problemas reales de la educación, no crea una red educativa homogénea, en la que la mejora de los centros públicos vaya acompañada por una red de centros concertados que asuman más responsabilidades sociales y educativas. Tampoco avanza en la gratuidad para conseguir un sistema más justo y equitativo.

Los profesionales de la educación no confían en el Departament. Los centros se han visto desorientados ante propuestas poco razonadas y que significan un cambio de orientación de las políticas iniciadas.

Además, el Departament no ha comunicado a los representantes de los trabajadores y trabajadoras los cambios en políticas respecto a la creación de los llamados espacios de bienvenida, externos al centro educativo; la supresión de algunos bachilleratos nocturnos y la planificación de la escuela inclusiva. Tras despedir a 12 profesionales de escuelas concertadas de Educación Especial, no ha cumplido los acuerdos firmados y todo esto cuestiona la credibilidad del conseller.

Las nuevas construcciones escolares son insuficientes para acoger al nuevo alumnado. Tenemos centenares de aulas con más de 25 alumnos en Infantil y Primaria y la Educación Secundaria empieza a sufrir problemas de saturación.